



El seremi, Carlos Villagrán, agradeció la cobertura.

## **En diciembre publicarán resultados del Subsidio Eléctrico**

En la segunda mitad de diciembre se publicará la nómina de beneficiarios que cumplan con los requisitos para el Subsidio Eléctrico.

Los favorecidos recibirán el descuento mensual correspondiente al primer semestre de 2025 en las cuentas de electricidad emitidas entre enero y junio de dicho año.

El seremi de Energía, Camilo Villagrán, destacó la masiva inscripción y agradeció la cobertura alcanzada en medios de comunicación, Cesfam y plazas, añadiendo que aún esperan un aumento de recursos para ampliar la cobertura. El descuento en las cuentas que será de \$7 mil a \$12 mil mensuales según el tamaño del hogar.